

Prominence Dual (HMO D-SNP) ofrecido por *Prominence Health Plan en*

Aviso Anual de Cambios para 2027

Estás inscrito como miembro de Prominence Dual.

Este material describe los cambios en los costos y beneficios de nuestro plan para el próximo año.

- **Tienes del 15 de Octubre al 7 de Diciembre para hacer cambios en tu cobertura de Medicare para el próximo año.** Si no te inscribes en otro plan antes del 7 de Diciembre de 2026, permanecerás en Prominence Dual.
- Para cambiar a un **plan diferente**, visita www.Medicare.gov o revisa la lista al final de tu manual *Medicare & You 2027*.
- Ten en cuenta que este es solo un resumen de los cambios. Encontrarás más información sobre costos, beneficios y reglas en la *Evidencia de Cobertura*. Obtén una copia en www.prominencemedicare.com o llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para recibir una copia por correo.

Más recursos

- Este material está disponible en inglés sin costo.
- Llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información. El horario es de 8 a.m. a 8 p.m., los siete días de la semana, del 1 de Octubre al 31 de Marzo, y de Lunes a Viernes, del 1 de Abril al 30 de Septiembre. Esta llamada es gratuita.
- Este documento está disponible en otros formatos, como letra grande, braille y audio.

Acerca de *Prominence Health*

- Prominence Health Plan es un HMO y un Plan de Necesidades Especiales (SNP) HMO con un contrato de Medicare y un contrato con el programa de Medicaid. La inscripción en Prominence Health Plan depende de la renovación del contrato. Consulta la Evidencia de Cobertura para conocer los requisitos de elegibilidad.
- Cuando este material dice “nosotros”, “nos” o “nuestro”, se refiere a *Prominence Health Plan*. Cuando dice “plan” o “nuestro plan”, se refiere a Prominence Dual.
- **Si no haces nada antes del 7 de Diciembre de 2026, quedarás inscrito automáticamente en *Prominence Dual*.** A partir del 1 de Enero de 2027, recibirás tu cobertura médica y de medicamentos a través de *Prominence Dual*. Consulta la Sección 3 para obtener más

información sobre cómo cambiar de plan y las fechas límite para hacer un cambio.

Y0109_STXDUALANOC27_M

Índice

Resumen de costos importantes para 2027.....	3
SECCIÓN 1Cambios en los beneficios y costos para el próximo año....	6
Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan.....	6
Sección 1.2 Cambios en tu cantidad máxima de gastos de tu bolsillo.....	6
Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores.....	7
Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias.....	8
Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos.....	9
Sección 1.6 Cambios en la cobertura de medicamentos de la Parte D.....	11
Sección 1.7 Cambios en los beneficios y costos de los medicamentos recetados.....	13
SECCIÓN 2Cambios administrativos.....	15
SECCIÓN 3Cómo cambiar de plan.....	16
Sección 2.1 Fechas límite para cambiar de plan.....	17
Sección 2.2 ¿Hay otros momentos del año para hacer un cambio?.....	17
SECCIÓN 3Obtén ayuda para pagar tus medicamentos recetados.....	17
SECCIÓN 4¿Preguntas?.....	18
Obtén ayuda de <i>Prominence Health</i>	18
Obtén asesoría gratuita sobre Medicare.....	19
Obtén ayuda de Medicare.....	19
Obtén ayuda de Medicaid.....	20

Resumen de costos importantes para 2027

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Prima mensual del plan* * Tu prima puede ser mayor que esta cantidad. Consulta la Sección 1.1 para más detalles.	\$0	\$0
Cantidad máxima de gastos de tu bolsillo Esta es la cantidad máxima que pagarás de tu bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B. (Consulta la Sección 1.2 para más detalles.)	\$9,250	\$9,850
Visitas al consultorio de atención primaria	Copago de \$0 por visita	Copago de \$0 por visita
Visitas al consultorio del especialista	Copago de \$0 por visita	Copago de \$0 por visita
Estadías hospitalarias como paciente internado Incluye diversas estadías hospitalarias como paciente internado, tales como cuidados agudos, rehabilitación y cuidados a largo plazo.	Pagas un copago de \$0 por cada estadía hospitalaria cubierta por Medicare	Pagas un copago de \$0 por cada estadía hospitalaria cubierta por Medicare
Cobertura de medicamentos de la Parte D	Deducible de la cobertura de medicamentos de la	Deducible de la cobertura de medicamentos de la

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
(Consulta la Sección 1.6 para más detalles, incluidas las Etapas de Deducible Anual, Cobertura Inicial y Cobertura Catastrófica.)	Parte D: \$615, excepto para los productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas para adultos de la Parte D Copago/Coseguro durante la Etapa de Cobertura Inicial: Nivel de medicamentos 1: copago de \$0 Nivel de medicamentos 2: copago de \$12 Nivel de medicamentos 3: coseguro del 20%. Pagas \$35 por suministro de un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Nivel de medicamentos 4: coseguro del 47% Nivel de medicamentos 5: coseguro del 25%. Pagas \$35 por suministro de un mes de cada producto de insulina cubierto en este	Parte D: \$300, excepto para los productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas para adultos de la Parte D Copago/Coseguro durante la Etapa de Cobertura Inicial: Nivel de medicamentos 1: copago de \$0 Nivel de medicamentos 2: copago de \$0 Nivel de medicamentos 3: coseguro del 25%. Pagas \$35 por suministro de un mes de cada producto de insulina cubierto en este nivel. Nivel de medicamentos 4: coseguro del 35% Nivel de medicamentos 5: coseguro del 30%. Pagas \$35 por suministro de un mes de cada producto de

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
	nivel. Nivel de medicamentos 6: copago de \$0 Etapas de Cobertura Catastrófica: Durante esta etapa de pago, no pagas nada por tus medicamentos cubiertos de la Parte D ni por los medicamentos excluidos que están cubiertos bajo nuestro beneficio mejorado.	insulina cubierto en este nivel. Nivel de medicamentos 6: copago de \$0 Etapas de Cobertura Catastrófica: Durante esta etapa de pago, no pagas nada por tus medicamentos cubiertos de la Parte D ni por los medicamentos excluidos que están cubiertos bajo nuestro beneficio mejorado.

SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y costos para el próximo año

Sección 1.1 Cambios en la prima mensual del plan

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Prima mensual del plan (También debes seguir pagando tu prima de la Parte B de Medicare, a menos que Medicaid la pague por ti.)	\$0	\$0 No hay cambios para el próximo año de beneficios

Factores que podrían cambiar la cantidad de tu prima de la Parte D

- **Multa por inscripción tardía** - La prima mensual de tu plan será *mayor* si tienes que pagar una multa vitalicia por inscripción tardía en la Parte D por haber estado 63 días o más sin otra cobertura de medicamentos que sea al menos tan buena como la cobertura de medicamentos de Medicare (también llamada cobertura acreditable).
- **Recargo por ingresos más altos** - Si tienes ingresos más altos, es posible que tengas que pagar una cantidad adicional cada mes directamente al gobierno por la cobertura de medicamentos de Medicare.

Sección 1.2 Cambios en tu cantidad máxima de gastos de tu bolsillo

Medicare requiere que todos los planes de salud limiten cuánto pagas de tu bolsillo durante el año. Este límite se llama cantidad máxima de gastos de tu bolsillo. Una vez que hayas pagado esta cantidad, por lo general no pagarás nada por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B durante el resto del año calendario.

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Cantidad máxima de gastos de tu bolsillo Los costos compartidos pagados por el beneficiario, Medicaid y otro seguro secundario cuentan para este máximo de gastos de tu bolsillo. Como la mayoría de los costos compartidos de nuestros miembros los paga Medicaid, muy pocos miembros alcanzan esta cantidad. Tus costos por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B cuentan para esta cantidad.	\$9,250	\$9,850 Una vez que hayas pagado \$9,850 de tu bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B, pagarás \$0 por los servicios cubiertos durante el resto del año.

Sección 1.3 Cambios en la red de proveedores

Nuestra red de proveedores ha cambiado para el próximo año. Revisa el *Directorio de Proveedores* www.prominencemedicare.com de 2027 para ver si tus proveedores (proveedor de atención primaria, especialistas, hospitales, etc.) están en nuestra red. Así puedes obtener un *Directorio de Proveedores* actualizado:

- Visita nuestro sitio web en www.prominencemedicare.com.
- Llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada sobre los proveedores o para pedirnos que te enviemos por correo un *Directorio de Proveedores*.

Nota: Nuestro Directorio de Proveedores y Directorio de Farmacias pueden combinarse en un solo documento. Si corresponde, recibirás un directorio combinado.

Podemos hacer cambios en los hospitales, médicos y especialistas (proveedores) que forman parte de tu plan durante el año. Si un cambio a mitad de año en nuestros proveedores te afecta, llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener ayuda. Para más información sobre tus derechos cuando un proveedor de la red deja nuestro plan, consulta el Capítulo 3, Sección 2.3 de tu *Evidencia de Cobertura*.

Sección 1.4 Cambios en la red de farmacias

Las cantidades que pagas por tus medicamentos recetados pueden depender de la farmacia que uses. Los planes de medicamentos de Medicare tienen una red de farmacias. En la mayoría de los casos, tus recetas están cubiertas *solo* si las surtes en una de las farmacias de nuestra red.

Nuestra red de farmacias ha cambiado para el próximo año. Revisa el *Directorio de Farmacias* www.prominencemedicare.com de 2027 para ver qué farmacias están en nuestra red. Así puedes obtener un *Directorio de Farmacias* actualizado:

- Visita nuestro sitio web en www.prominencemedicare.com.
- Llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener información actualizada sobre las farmacias o para pedirnos que te enviemos por correo un *Directorio de Farmacias*.

Nota: Nuestro Directorio de Proveedores y Directorio de Farmacias pueden combinarse en un solo documento. Si corresponde, recibirás un directorio combinado.

Podemos hacer cambios en las farmacias que forman parte de tu plan durante el año. Si un cambio a mitad de año en nuestras farmacias te afecta, llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener ayuda.

Sección 1.5 Cambios en los beneficios y costos de los servicios médicos

El Aviso Anual de Cambios te informa sobre los cambios en tus beneficios y costos de Medicare y Medicaid. Los cambios en tus beneficios de Medicaid se describen a continuación.

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Servicios dentales	Este plan dental pagará hasta \$4,000 como límite combinado máximo de cobertura del plan por año calendario. Servicios dentales preventivos: • Exámenes bucales (hasta 2 visitas al año): copago de \$0 • Radiografías dentales (hasta 2 visitas al año): copago de \$0 • Limpieza (hasta 2 visitas al año): copago de \$0 • Tratamiento con flúor (hasta 2 visitas al año): copago de \$0 Servicios dentales integrales: • Servicios de restauración: copago de \$0 • Coronas e implantes: No cubierto • Endodoncia: copago de \$0 • Periodoncia: copago de \$0 • Prostodoncia: copago de \$0 • Cirugía oral y maxilofacial: copago de \$0 • Servicios	Este plan dental pagará hasta \$3,400 como límite combinado máximo de cobertura del plan por año calendario. Servicios dentales preventivos: • Exámenes bucales (hasta 2 visitas al año): copago de \$0 • Radiografías dentales (hasta 2 visitas al año): copago de \$0 • Limpieza (hasta 2 visitas al año): copago de \$0 • Tratamiento con flúor (hasta 2 visitas al año): copago de \$0 Servicios dentales integrales: • Servicios de restauración: copago de \$0 • Coronas e implantes: No cubierto • Endodoncia: copago de \$0 • Periodoncia: copago de \$0 • Prostodoncia: copago de \$0 • Cirugía oral y maxilofacial: copago de \$0 • Servicios

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
	generales complementarios: copago de \$0 Debes usar la red de proveedores de Liberty Dental. Visita ProminenceMedicare.com/ dental o llama a nuestro equipo de Servicios para Miembros para encontrar un dentista.	generales complementarios : copago de \$0 Debes usar la red de proveedores de Liberty Dental. Visita ProminenceMedicare.co m/dental o llama a nuestro equipo de Servicios para Miembros para encontrar un dentista.
Audífono recetado	\$3,000 por año para ambos oídos combinados	\$1,200 por año para ambos oídos combinados
Transporte - Viajes relacionados con la salud aprobados por el plan	48 viajes de ida por año	44 viajes por año
Asignación para la vista (anteojos, armazones o lentes, o un par de lentes de contacto)	Asignación de \$500 por año	Asignación de \$300 por año

Sección 1.6 Cambios en la cobertura de medicamentos de la Parte D

Cambios en nuestra Lista de Medicamentos

Nuestra lista de medicamentos cubiertos se llama formulario o Lista de Medicamentos. Se proporciona una copia de nuestra Lista de Medicamentos de forma electrónica.

Hicimos cambios en nuestra Lista de Medicamentos, que pueden incluir eliminar o agregar medicamentos, cambiar las restricciones que aplican a nuestra cobertura de ciertos medicamentos o pasarlos a un nivel diferente de costos compartidos. **Revisa la Lista de Medicamentos para asegurarte de que tus medicamentos estarán cubiertos el próximo año y para ver si habrá alguna restricción o si tu medicamento pasó a un nivel diferente de costos compartidos.**

La mayoría de los cambios en la Lista de Medicamentos son nuevos al comienzo de cada año. Sin embargo, podríamos hacer otros cambios permitidos por las reglas de Medicare que te afecten durante el año calendario. Actualizamos nuestra Lista de Medicamentos en línea al menos una vez al mes para ofrecer la lista de medicamentos más actualizada. Si hacemos un cambio que afecte tu acceso a un medicamento que estás tomando, te enviaremos un aviso sobre el cambio.

Si te afecta un cambio en la cobertura de medicamentos al comienzo del año o durante el año, revisa el Capítulo 9 de tu *Evidencia de Cobertura* y habla con quien te receta para conocer tus opciones, como solicitar un suministro temporal, pedir una excepción o buscar un medicamento nuevo. Llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información.

A partir de 2027, podemos eliminar de inmediato de nuestra Lista de Medicamentos los medicamentos de marca o los productos biológicos originales si los reemplazamos con nuevos genéricos o con ciertas versiones biosimilares del medicamento de marca o del producto biológico original en el mismo nivel de costos compartidos o en uno más bajo y con las mismas restricciones o con menos. Además, al agregar una versión nueva, podemos decidir mantener el medicamento de marca o el producto biológico original en nuestra Lista de Medicamentos, pero pasarlo de inmediato a un nivel diferente de costos compartidos, agregar restricciones nuevas o ambas cosas.

Por ejemplo: Si tomas un medicamento de marca o un producto biológico que se está reemplazando por una versión genérica o biosimilar, es posible que no recibas un aviso del cambio con 30 días de anticipación ni antes de recibir un suministro de un mes del medicamento de marca o del producto biológico. Podrías recibir información sobre el cambio específico después de que ya se haya hecho.

Algunos de estos tipos de medicamentos pueden ser nuevos para ti. Para ver las definiciones de los tipos de medicamentos, consulta el Capítulo 12 de tu *Evidencia de Cobertura*. La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) también ofrece información para el consumidor sobre los medicamentos. Visita el sitio web de la FDA:

[www.FDA.gov/drugs/biosimilars/multimedia-education-materials-biosimilars#For%20Patients](https://www.fda.gov/drugs/biosimilars/multimedia-education-materials-biosimilars#For%20Patients). También puedes llamar a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) o preguntarle a tu proveedor de atención médica, a quien te receta o a tu farmacéutico para obtener más información.

Sección 1.7 Cambios en los beneficios y costos de los medicamentos recetados

¿Recibes Ayuda Adicional para pagar los costos de tu cobertura de medicamentos?

Si estás en un programa que ayuda a pagar tus medicamentos (Ayuda Adicional), **es posible que la información sobre los costos de los medicamentos de la Parte D no aplique en tu caso.** Te enviamos un material aparte, llamado *Cláusula Adicional de la Evidencia de Cobertura para Personas que Reciben Ayuda Adicional para Pagar sus Medicamentos Recetados*, que te informa sobre los costos de tus medicamentos. Si recibes Ayuda Adicional y no recibes este material antes del 1 de Octubre de 2026, llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) y pide la *Cláusula Adicional de LIS*.

Etapas de pago de medicamentos

Hay 3 etapas de pago de medicamentos: la Etapa de Deducible Anual, la Etapa de Cobertura Inicial y la Etapa de Cobertura Catastrófica.

- ***Etapa 1: Deducible Anual***

Durante esta etapa, pagas el costo total de tus medicamentos hasta que alcances el deducible anual de \$700. Pagas \$0 por los medicamentos de los Niveles 1, 2 y 6.

- ***Etapa 2: Cobertura Inicial***

Una vez que pagas el deducible anual, pasas a la Etapa de Cobertura Inicial. En esta etapa, tu plan paga su parte del costo de tus medicamentos y tú pagas tu parte del costo. Por lo general, permaneces en esta etapa hasta que tus costos totales de medicamentos en lo que va del año alcancen \$2,400.

- ***Etapa 3: Cobertura Catastrófica***

Esta es la tercera y última etapa de pago de medicamentos. En esta etapa, no pagas nada por tus medicamentos cubiertos de la Parte D. Por lo general, permaneces en esta etapa durante el resto del año calendario.

Costos de medicamentos en la Etapa 1: Deducible Anual

La tabla muestra tu costo por receta durante esta etapa.

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Deducible anual	\$615 Durante esta etapa, pagas un copago de \$0 por los medicamentos de los Niveles 1, 2 y 6. Pagas el costo total de los medicamentos de los Niveles 3, 4 y 5 hasta que alcances el deducible anual.	\$300 Durante esta etapa, pagas un copago de \$0 por los medicamentos de los Niveles 1, 2 y 6. Pagas el costo total de los medicamentos de los Niveles 3, 4 y 5 hasta que alcances el deducible anual.

Costos de medicamentos en la Etapa 2: Cobertura Inicial

La tabla muestra tu costo por receta para un suministro de un mes (30 días) surtido en una farmacia de la red con costos compartidos estándar.

Cambiamos el nivel de algunos medicamentos de nuestra Lista de Medicamentos. Para ver si tus medicamentos estarán en un nivel diferente, búscalos en la Lista de Medicamentos. La mayoría de las vacunas para adultos de la Parte D están cubiertas sin costo para ti. Para obtener más información sobre los costos de las vacunas, o información sobre los costos de un suministro a largo plazo o de las recetas por pedido por correo, consulta el Capítulo 6 de tu *Evidencia de Cobertura*.

Una vez que hayas pagado \$2,400 de tu bolsillo por los medicamentos cubiertos de la Parte D, pasarás a la siguiente etapa (la Etapa de Cobertura Catastrófica).

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Nivel 1 - Genérico preferido	Pagas \$0 por receta	Pagas \$0 por receta

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
Nivel 2 - Genérico	Pagas \$12 por receta	Pagas \$0 por receta
Nivel 3 - Marca preferida	Pagas el 20% del costo total.	Pagas el 25% del costo total.
Nivel 4 - Medicamento no preferido	Pagas el 47% del costo total	Pagas el 35% del costo total
Nivel 5 - Especialidad	Pagas el 25% del costo total.	Pagas el 30% del costo total.
Nivel 6 - Medicamentos Select Care	Pagas \$0 por receta	Pagas \$0 por receta

SECCIÓN 2 Cambios administrativos

	2026 (este año)	2027 (el próximo año)
--	----------------------------	----------------------------------

Aviso de cambio de plan	Actualmente estás inscrito en South Texas D-SNP (H7680-007).	A partir del 1 de Enero de 2027, los miembros con doble elegibilidad parcial inscritos en South Texas D-SNP (H7680-007) serán transferidos al nuevo plan South Texas Bridge (H7680-021). Recibirás más información sobre este cambio.
--------------------------------	--	--

SECCIÓN 3 **Cómo cambiar de plan**

Para quedarte en *Prominence Dual* no necesitas hacer nada. A menos que te inscribas en un plan diferente o cambies a Medicare Original antes del 7 de Diciembre, quedarás inscrito automáticamente en nuestro Prominence Dual.

Si quieres cambiar de plan para 2027, sigue estos pasos:

- **Para cambiar a un plan de salud de Medicare diferente,** inscríbete en el plan nuevo. Se cancelará automáticamente tu inscripción en *Prominence Dual*.
- **Para cambiar a Medicare Original con cobertura de medicamentos de Medicare,** inscríbete en un nuevo plan independiente de medicamentos de Medicare. Se cancelará automáticamente tu inscripción en *Prominence Dual*.
- **Para cambiar a Medicare Original sin un plan de medicamentos,** puedes enviarnos una solicitud por escrito para cancelar tu inscripción. Llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para obtener más información sobre cómo hacerlo. O llama a **Medicare** al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) y pide que cancelen tu inscripción. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048. Si no te inscribes en un plan de medicamentos de Medicare, es posible que pagues una multa por inscripción tardía en la Parte D.
- **Para obtener más información sobre Medicare Original y los diferentes tipos de planes de Medicare,** visita www.Medicare.gov, consulta el manual *Medicare & You 2027*, llama a tu Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud o llama al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227).

Sección 2.1 Fechas límite para cambiar de plan

Las personas con Medicare pueden hacer cambios en su cobertura del **15 de Octubre al 7 de Diciembre** de cada año.

Si te inscribiste en un plan Medicare Advantage para el 1 de Enero de 2027 y no te gusta la opción de plan que elegiste, puedes cambiarte a otro plan de salud de Medicare (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare) o cambiarte a Medicare Original (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare por separado) entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo de 2027.

Sección 2.2 ¿Hay otros momentos del año para hacer un cambio?

En ciertas situaciones, las personas pueden tener otras oportunidades de cambiar su cobertura durante el año. Algunos ejemplos son las personas que:

- Tienen Medicaid
- Reciben Ayuda Adicional para pagar sus medicamentos
- Tienen cobertura del empleador o la están dejando
- Se mudan fuera del área de servicio de nuestro plan

Si te mudaste recientemente a una institución (como un centro de enfermería especializada o un hospital de cuidados a largo plazo) o vives actualmente en una, puedes cambiar tu cobertura de Medicare **en cualquier momento**. Puedes cambiarte a cualquier otro plan de salud de Medicare (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare) o cambiarte a Medicare Original (con o sin cobertura de medicamentos de Medicare por separado) en cualquier momento. Si saliste recientemente de una institución, tienes la oportunidad de cambiar de plan o cambiarte a Medicare Original durante los 2 meses completos después del mes en que te mudaste. Como tienes Medicaid, puedes cancelar tu membresía en nuestro plan eligiendo una de las siguientes opciones de Medicare durante la mayoría de los meses del año: Medicare Original con un plan de medicamentos recetados de Medicare por separado, Medicare Original sin un plan de medicamentos recetados de Medicare por separado (si eliges esta opción, Medicare podría inscribirte en un plan de medicamentos) o, si eres elegible, un D-SNP integrado que ofrece tus beneficios y servicios de Medicare y la mayoría o todos los de Medicaid en un solo plan.

SECCIÓN 4 Obtén ayuda para pagar tus medicamentos recetados

Es posible que califiques para recibir ayuda para pagar tus medicamentos recetados. Hay diferentes tipos de ayuda disponibles:

- **Ayuda Adicional de Medicare.** Las personas con ingresos limitados pueden calificar para la Ayuda Adicional para pagar los costos de sus medicamentos recetados. Si calificas, Medicare podría pagar hasta el 75% o más de los costos de tus medicamentos, incluidas las primas

mensuales del plan de medicamentos, los deducibles anuales y el coseguro. Además, las personas que califican no tendrán una multa por inscripción tardía. Para ver si calificas, llama a:

- o 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- o El Seguro Social al 1-800-772-1213, entre las 8 a.m. y las 7 p.m., de Lunes a Viernes, para hablar con un representante. Los mensajes automatizados están disponibles las 24 horas del día. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-800-325-0778.
- o La Oficina de Medicaid de tu estado.
- o La Oficina de Medicaid de tu estado.
- **Ayuda del programa estatal de asistencia farmacéutica (SPAP) de tu estado.** Florida tiene un programa llamado Florida Rx Card que ayuda a las personas a pagar sus medicamentos recetados según su necesidad económica, edad o condición médica. Para obtener más información sobre el programa, comunícate con tu Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP). Para obtener el número de teléfono de tu estado, visita shiphelp.org o llama al 1-800-MEDICARE.
- **Asistencia con los costos compartidos de recetas para personas con VIH/SIDA.** El Programa de Asistencia de Medicamentos para el SIDA (ADAP) ayuda a garantizar que las personas elegibles para ADAP que viven con VIH/SIDA tengan acceso a medicamentos contra el VIH que salvan vidas. Para ser elegible para el ADAP que opera en tu estado, debes cumplir ciertos criterios, incluidos comprobante de residencia en el estado y de tu estado de VIH, bajos ingresos según la definición del estado y no tener seguro o tenerlo de forma insuficiente. Los medicamentos de la Parte D de Medicare que también están cubiertos por ADAP califican para recibir ayuda con los costos compartidos de recetas a través de la oficina de VIH/SIDA de Florida. Para obtener información sobre los criterios de elegibilidad, los medicamentos cubiertos, cómo inscribirte en el programa o, si ya estás inscrito, cómo seguir recibiendo ayuda, llama al 844-381-2327. Cuando llames, asegúrate de informarles el nombre o el número de póliza de tu plan de la Parte D de Medicare.

SECCIÓN 5 ¿Preguntas?

Obtén ayuda de *Prominence Health*

- **Llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711)**

Estamos disponibles para llamadas telefónicas de 8 a.m. a 8 p.m., los siete días de la semana, del 1 de Octubre al 31 de Marzo, y de Lunes a

Viernes, del 1 de Abril al 30 de Septiembre. Las llamadas a estos números son gratuitas.

- **Lee tu *Evidencia de Cobertura de 2027***

Este *Aviso Anual de Cambios* te ofrece un resumen de los cambios en tus beneficios y costos para 2027. Para más detalles, consulta la *Evidencia de Cobertura de 2027 para Prominence Dual*. La *Evidencia de Cobertura* es la descripción legal y detallada de los beneficios de tu plan. Explica tus derechos y las reglas que debes seguir para obtener los servicios cubiertos y los medicamentos recetados. Obtén la *Evidencia de Cobertura* en nuestro sitio web en www.prominencemedicare.com o llama a Servicios para Miembros al 1-855-969-5882 (los usuarios de TTY deben llamar al 711) para pedirnos que te enviemos una copia por correo.

- **Visita www.prominencemedicare.com**

Nuestro sitio web tiene la información más actualizada sobre nuestra red de proveedores (*Directorio de Proveedores/Directorio de Farmacias*) y nuestra *Lista de Medicamentos Cubiertos* (formulario/Lista de Medicamentos).

Obtén asesoría gratuita sobre Medicare

El Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (SHIP) es un programa gubernamental independiente con asesores capacitados en cada estado. En Texas, el SHIP se llama Health Information Counseling & Advocacy Program of Texas (HICAP).

Llama al Health Information Counseling & Advocacy Program of Texas (HICAP) para recibir asesoría personalizada y gratuita sobre seguros de salud. Pueden ayudarte a entender tus opciones de planes de Medicare y responder preguntas sobre cómo cambiar de plan. Llama al Health Information Counseling & Advocacy Program of Texas (HICAP) al 1-800-252-9240.

Obtén ayuda de Medicare

- **Llama al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)**

Puedes llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

- **Chatea en vivo con www.Medicare.gov**

Puedes chatear en vivo en www.Medicare.gov/talk-to-someone.

- **Escribe a Medicare**

Puedes escribir a Medicare a PO Box 1270, Lawrence, KS 66044

- **Visita www.Medicare.gov**

El sitio web oficial de Medicare tiene información sobre costos, cobertura y Calificaciones por Estrellas de calidad para ayudarte a comparar los planes de salud de Medicare en tu área.

- **Lee *Medicare & You 2027***

El manual *Medicare & You 2027* se envía por correo a las personas con Medicare cada otoño. Tiene un resumen de los beneficios de Medicare, los derechos y las protecciones, y respuestas a las preguntas más frecuentes sobre Medicare. Obtén una copia en www.Medicare.gov o llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Obtén ayuda de Medicaid

Llama a la Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas al 1-800-252-8263 para obtener información sobre tus beneficios de Medicaid, tu elegibilidad y los servicios disponibles para ti a través de Texas Medicaid.